	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO
Proceso:	MC-VLL-CAB-0072-2024
Objeto:	Compra de herramientas y equipos menores para el Centro Agropecuario de Buga
Presupuesto:	$69.475.163
fecha evaluacion	19 DE NOVIEMBRE DE 2024

ORDEN	PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR GLOBAL
1	CONSTRUSANCHEZ		18/11/2024 11:11 PM	$ 69.081.880
2				

se realizara evaluación simultanea de las propuestas con la advertencia que el estudio de las propuestas serán estudiados de conformidad con el orden de elegibilidad y en atencion al Decreto 1082 de 2015, análisis que se realizara hasta que uno de los proponentes cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados

N. Designacion comité	
Requisitos jurídicos	Vladimir Adolfo Estrella Torres – Apoyo trámites contractuales
Requisitos técnicos	Alejandro Amezquita Marin
Ambientales y sst	Ambiental: Santiago Torres y SST: Jessica Andrea Vargas Garcia
verificación económica	Leidy Johana Libreros Morales – Area Financiera CAB

		CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
		EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
		DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:		MC-VLL-CAB-0072-2024
Objeto:		Compra de herramientas y equipos menores para el Centro Agropecuario de Buga
Presupuesto:		69475162,83
fecha evaluacion		19 DE NOVIEMBRE DE 2024

No.	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CONSTRUSANCHEZ	0
1	Guadañas	• Motor dos tiempos • C.C: 53.2. • Peso: 9.7 kg. • Longitud: 182 cm. • Cap. de combustible: 1200 ml. • Mezcla: 50:1	UND	4	CUMPLE	
2	Guadaña FS 351	Guadaña FS 351 Cilindrada 38 Cm3 Potencia 1,7 kW Potencia 2,3 PS Potencia 2,3 bhp Peso 8,8 Kg Logitud Total 185 cm Diametro del circulo de corete 420 mm Cabidad del deposito 0,75 L	UND	3	CUMPLE	
3	Guadaña Inalambrica 40v 16 In	Tipo de alimentación: Batería Accesorios incluidos: Batería, Cargador Potencia 40W Velocidad del motor: 6200 rpm Peso: 7 kg Largo x Ancho x Altura: 165.81 cm x 32.31 cm x 37.01 cm Es inalámbrico: Sí	UND	4	CUMPLE	
4	Motosierras de media intensidad de uso	• Cilindrada cm³ 45,4 • Potencia kW 2,3 • Potencia_ CV 3,1 • Peso kg 4,6 • Relación peso potencia kg/kW 2 • Paso de cadena Pulgadas .325	UND	2	CUMPLE	
5	Ahoyadoras	Dimensiones Alto 80 cm Ancho 15 cm Especificaciones Cilindrada 52 cc Uso de herramienta Motor Monocilindrico 2 tiempos, enfriado por aire Material Acero Términos Garantía 12 meses Velocidad 8500 RPM Largo máximo de corte 80 cm Garantía Producto 12 meses Potencia 3.0 HP Peso 16 kg Alimentación Aceite. Gasolina Largo 15 cm	UND	1	CUMPLE	
6	Pala	Cavahoyos Mango Metálica, Paladraga	UND	33	CUMPLE	
7	Maquina trituradora de ramas y troncos	Potencia : 6,5 hp Numero de cuchillas : 2 Contra cuchilla : 1 Diametro Maximo de picada 100mm Peso seco : 120 kg Dimensiones : 58 x 77 x 88 cm	UND	1	CUMPLE	
				RESULTADO	**CUMPLE**	**CUMPLE**

	CONSTRUSANCHEZ	0
COMPRA DE MAQUINARIA, EQUIPOS O HERRAMIENTA MENOR, el proponente deberá aportar un (1) contrato ejecutado y terminado relacionado con objeto del presente, cuyo valor deberá ser superior al 80% del Presupuesto Oficial establecido para este contrato, indicando su objeto, valor y plazo de ejecución.	CUMPLE	
RESULTADO	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 19 dias del mes de Noviembre de 2024 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.

ALEJANDRO AMEZQUITAN MARIN
CORDINADOR ADMINISTRATIVO E

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0072-2024
Objeto:	Compra de herramientas y equipos menores para el Centro Agropecuario de Buga
Presupuesto:	69475162,83
fecha evaluacion	19 DE NOVIEMBRE DE 2024

PROPONENTE	VALOR	CUMPLE / NO CUMPLE
CONSTRUSANCHEZ	$ 69.081.880,00	CUMPLE
0	$ -	

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 19 dias del mes de Noviembre de 2024 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.



Leidy Johana Libreros Morales
Area Financiera CAB

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0072-2024	
Objeto:	Compra de herramientas y equipos menores para el Centro Agropecuario de Buga	
Presupuesto:	$ 69.475.162,83	
fecha evaluacion	19 DE NOVIEMBRE DE 2024	
REQUERIMIENTOS Y MEDIDAS AMBIENTALES Y DE SST	**CONSTRUSANCHEZ**	**0**
SST		
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cedula, licencia de seguridad y salud en el trabajo, certificado vigente del curso de 50 o 20 horas del SG-SST (NO MAYOR A TRES AÑOS) del profesional que. evalúa los estándares mínimos 2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	CUMPLE	
AMBIENTALES	**CONSTRUSANCHEZ**	**0**
EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR, LA POLITICA AMBIENTAL Y LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de buenas prácticas ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales (ahorro de agua, ahorro de energía, disminución en la generación de residuos, entre otras). Los empleados de la Empresa contratada deberán acogerse y cumplir con los programas ambientales del SENA en los que se involucren. El Contratista deberá garantizar a la entidad el cumplimiento de las normas ambientales vigentes en Colombia en lo relacionado con las actividades que se requieran para dar cumplimento al objeto contractual y durante toda la vigencia del contrato que resultare de este proceso. De igual forma, el contratista deberá ajustarse a los lineamientos ambientales establecidos por el subsistema de gestión ambiental del SENA. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista deberá contribuir con la eficacia del SIGA, en cuanto a: cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este; de igual forma deberá hacerse responsable de los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales	**CUMPLE**	
El Contratista deberá garantizar a la entidad el cumplimiento de las normas ambientales vigentes en Colombia en lo relacionado con las actividades que se requieran para dar cumplimento al objeto contractual y durante toda la vigencia del contrato que resultare de este proceso. De igual forma, el contratista deberá ajustarse a los lineamientos ambientales establecidos por el subsistema de gestión ambiental del SENA. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista deberá contribuir con la eficacia del SIGA, en cuanto a: cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este; de igual forma deberá hacerse responsable de los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales	**CUMPLE**	
RESULTADO	**CUMPLE**	

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 19 dias del mes de Noviembre de 2024 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.

Santiago Torres
Profesional de Apoyo Gestión Ambiental

Jessica Andrea Vargas Garcia
Profesional Área de SST

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO MC-VLL-CAB-0072-2024	V.02

OBJETO	Compra de herramientas y equipos menores para el Centro Agropecuario de Buga

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	CONSTRUSANCHEZ	CUMPLE
P-2		NO CUMPLE
P-3	#REF!	#REF!
P-4	#REF!	#REF!
P-5	#REF!	#REF!
P-6	#REF!	#REF!
P-7	#REF!	#REF!
P-8	#REF!	#REF!
P-9	#REF!	#REF!
P-10	#REF!	#REF!
P-11	#REF!	#REF!
P-12	#REF!	#REF!
P-13	#REF!	#REF!
P-14	#REF!	#REF!
P-15	#REF!	#REF!
P-16	#REF!	#REF!
P-17	#REF!	#REF!
P-18	#REF!	#REF!
P-19	#REF!	#REF!
P-20	#REF!	#REF!

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	0
NO CUMPLE	2
RECHAZADO	0
TOTAL	2



Vladimir Adolfo Estrella Torres
Abogado SENA CAB

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	MC-VLL-CAB-0072-2024	V.02

OBJETO	Compra de herramientas y equipos menores para el Centro Agropecuario de Buga

Proponente nro.		Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	CONSTRUSANCHEZ				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA *NO SE EVIDENCIA DOCUMENTO*	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA *NO SE EVIDENCIA DOCUMENTO*	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA *SE EVIDENCIA PROCURADURIA DE LA PERSONA JURIDICA*	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	CERTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE APRENDIZAJE: Se deberá acreditar paz y salvo del cumplimiento sobre el Contrato de Aprendizaje, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista o por el representante legal. En el evento de no encontrarse obligado con la contratación de aprendices deberá manifestarlo por escrito. "En el caso de personas naturales, en el evento de no estar obligada al pago de aportes parafiscales o contratación de aprendices, lo certificará mediante la presentación de una declaración juramentada, donde se manifieste dicha circunstancia".	SÍ
	NOTA	
20	CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. Para el caso de las personas jurídicas, el representante legal, deberá presentar una declaración en la cual conste que ni el, ni la persona jurídica, ni los miembros de la junta directiva se encuentran inmersos en alguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar con el estado de acuerdo a la Constitución y la ley, en el mismo sentido el proponente persona natural deberá aportar dicha declaración bajo los mismos parámetros señalados en el presente numeral, suscrita en original. Adjuntar anexo 9 Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades.	SÍ
	NOTA *SE EVIDENCIA DOCUMENTO*	
21	SI ES DECLARANTE DE RENTA O NO CERTIFICACION. Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta	SÍ
	NOTA *NO SE EVIDENCIA DOCUMENTO*	
22	CERTIFICACION BANCARIA DEL PROPONENTE: El oferente presentará con su oferta la certificación de una entidad financiera con el número de cuenta bancario corriente o de ahorros para efecto de pagos. El certificado la expedición deberá ser con una antelación no mayor a 1 mes a la fecha de radicación de la oferta y deberá corresponder a la referencia bancaria registrada en el Usuario SECOP II	SÍ
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0072-2024
Objeto:	Compra de herramientas y equipos menores para el Centro Agropecuario de Buga
Presupuesto:	$69.475.162,83
fecha evaluacion	19 DE NOVIEMBRE DE 2024

REQUISITO	**CONSTRUSANCHEZ**	
REQUERIMIENTOS JURIDICOS	CUMPLE	
PROPUESTA TECNICA	CUMPLE	
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	
REQUERIMIENTOS Y MEDIDAS AMBIENTAL	CUMPLE	
RESULTADO	**HABILITADO**	

Finalizado el termino establecido en el cronograma de la invitacion publica y analizada la oferta, concluye el comité evaluador que:

1. La empresa CONSTRUSANCHEZ , CUMPLE con todos los requisitos tecnico , juridicos , ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, por lo cual es comite evaluador recomienda al ordenador del gasto realiazar la respectiva adjudicacion.

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 19 dias del mes de Noviembre de 2024 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.